

EL ÁREA ANDINA DE NACIONES. ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE SU COMPORTAMIENTO ECONÓMICO EN EL AÑO 2002

Tania García Lorenzo

El 2002¹ estuvo signado por los acontecimientos del 11 del septiembre del 2001, la continuidad de la ralentización en las economías de los países desarrollados, así como las expectativas cada vez más distantes de algún progreso de la situación socioeconómica del mundo subdesarrollado.

Los países de la Comunidad Andina enfrentaron el pasado 2002 la agudización del conflicto colombiano por la ruptura de los diálogos de paz; Venezuela fue sacudida por convulsiones políticas internas que llegaron a casi paralizar la industria petrolera y la economía nacional; Ecuador se mantuvo en constantes protestas por la crisis económica y las agitaciones electorales, secundado por Bolivia y Perú. Esto quiere decir que el comportamiento político y económico del área reflejó las perturbaciones que desde hace mucho tiempo afectan esta subregión del continente.

Sin embargo, para evaluar el continente o los subgrupos regionales, cada vez resulta más inconveniente referirse a fundamentales económicos globales que reflejan generalmente el resultado de los países centrales en dimensión geográfica y magnitudes económicas. En ocasiones se pierde el análisis de los países que tienen poco peso en los datos regionales o subregionales.

El impacto que ha tenido en el último decenio la aplicación del modelo neoliberal a las economías del continente, ha ralentizado el crecimiento económico en todos los países, y ha evidenciado que la capacidad de administración de la crisis no es igual para las grandes economías que para los países de menor tamaño, mayor dependencia de ahorro externo, menor diversificación de las estructuras económicas y mayor contracción de los mercados internos.

	<i>Población %</i>	<i>Ingreso %</i>	<i>PIB p/c</i>
Caribe	6,6	3,4	1 794
CAM	7,1	3,6	1 804
CAN	22,1	14,9	2 394
México	19,2	30,2	5 540
Conosur	45,0	47,9	3 763
	100,0	100,0	

Fuente: Cálculos de la autora a partir de CEPAL. www.eclac.cl

¹ Para la elaboración de este trabajo se utilizaron insumos aportados por Germán Lombana y Lourdes Regueiro.

del promedio mundial en la puntuación de los ratios de confianza y riesgo que otorgan las casas especializadas internacionales que asciende a 61,86 puntos⁵ y donde Colombia tiene el sitio más alto con 49,13; Perú alcanzó 41,97; Bolivia, 36,86; Venezuela, 34,87 y el Ecuador 20,04, lo que confirma la ausencia de perspectiva de crecimiento de los flujos de IED.

El modelo económico, básicamente exportador, evidencia la inhabilitación del empleo como instrumento económico imprescindible para el equilibrio nacional. Las altas tasas de desempleo que padecen estas economías manifiestan el impacto que ha provocado la aplicación acrítica del modelo neoliberal. El creciente deterioro de capacidad adquisitiva ha ocasionado una contracción de la demanda y, consecuentemente, el deterioro de los mercados nacionales como factor de crecimiento y por otra parte, ha provocado un grave impacto social en todos los países.

El comportamiento de los factores productivos ha reflejado las incongruencias de las políticas económicas, incluidas las monetarias. Sostenidas devaluaciones frente al dólar con altos diferenciales han ocasionado que la relación intrarregional cambie de signo cualquiera que sea la voluntad política declarada, en tanto la inexistencia de un mercado monetario al interior del acuerdo, provoca que por tasas cruzadas se reflejen de forma diferenciada los costos comparados de estas economías.

La armonización de las políticas macroeconómicas está entre el conjunto de medidas que tomó la CAN desde hace algunos años. En 1999 se definió el primer criterio de convergencia que fue disminuir la tasa de inflación anual a un dígito. Esto convirtió a la CAN en el primer esquema de integración en definir metas comunitarias. El segundo criterio de convergencia fue el del déficit público (a nivel del Sector Público No Financiero) que no debía exceder el 3 % del PIB, aunque con un período de transición hasta el 2004 de poder llegar al 4 %.⁶

Aunque la tasa inflacionaria se ha mantenido en cuatro de los cinco países dentro de los límites acordados, evidentemente el 30,7 % que presenta Venezuela pone en peligro la estabilidad de los intercambios intrarregionales. A ello hay que añadir el peligroso acercamiento de Ecuador al límite sostenible en las condiciones de dolarización, lo cual tampoco permite augurar un pronóstico diferente. Por otra parte, el proceso de monetización del déficit a través del incremento de los medios circulantes (M1), unido a la alta tasa de devaluación de las monedas en Colombia y Venezuela, dan al traste con todo el discurso de estabilidad y profundización de la integración que viene implantándose desde los mecanismos institucionales establecidos, en tanto se están creando las condiciones para potenciales presiones inflacionarias de significación.

Otro criterio de convergencia establece que tanto el endeudamiento interno como externo no excediera del 50 % del PIB. La fórmula de compromiso frente a la situación existente estableció un período de transición para Ecuador y Bolivia. Esta última ha sido beneficiaria de la Iniciativa

⁵ El ratio perfecto AAA es de 100 puntos. *La Deuda Externa de los Países Andinos*. Documento del Secretario General de la Comunidad Andina. www.comunidadandina.org

⁶ Documento de la Secretaría General sobre "Proceso de Convergencia Macroeconómica en la Comunidad Andina". www.comunidadandina.org

para los Países Pobres Altamente Endeudados. En el 2002, esa condición se cumplió por Bolivia (47 %), Colombia (41,5 %) y Venezuela (32,4 %), esta última no por buen desempeño, sino por no tener acceso al mercado de capitales en las condiciones actuales. Perú quedó en el límite (51,1 %).⁷ Debe tenerse en cuenta que las características particulares del nuevo endeudamiento, a partir de la segunda parte de la década del 90, impide aplicar operaciones de *rollover* que implican contratar deuda para pagar la anterior.

El nivel de endeudamiento de Ecuador alcanzó el 75 % del PIB. La dolarización total de la economía unida a una incapacidad de pago, hará de este país un caso de obligada referencia en el tema de la deuda externa, en los próximos años.

El proceso de expoliación de los recursos se manifiesta por diversas vías. En el proceso productivo que realizan las filiales de las ET ubicadas en los países, los costos salariales, de localización y utilización de los servicios locales, son profundamente más bajos que en los países desarrollados. Los países de la Comunidad Andina constituyen un ejemplo fehaciente de esto.

Qué sucede hoy. Ninguno de los tres polos de impulso a la economía mundial logran recuperarse, por tanto, no hay ni un sector económico de arrastre ni una zona económica que lo impulse. Los niveles de crecimiento económico no alcanzan para asegurar la reproducción ampliada de las economías.

La creciente influencia de la esfera monetaria financiera en la generación del PIB y en particular el papel desempeñado por los mercados secundarios de títulos valor y las operaciones de cobertura con su carácter esencialmente especulativo, ha elevado su volatilidad y el nivel de riesgo con el cual se opera en los mercados monetarios y de capitales de los países subdesarrollados, lo que ha ocasionado graves consecuencias a estas economías.

La sustitución de los mercados nacionales por los mundiales como escenario del crecimiento, ha provocado que se genere una pérdida relevante de la capacidad adquisitiva y una polarización del ingreso a escala global que inhibe a los mercados internos como vía de reproducción en la mayoría de los países subdesarrollados.

Los países subdesarrollados son tomadores de precios y de política sin correspondencia con los niveles de costos internos y las necesidades de las estructuras económicas nacionales.

La demanda en los países subdesarrollados no se corresponde con la demanda solvente, a causa del deterioro de la capacidad adquisitiva. La demanda para los países subdesarrollados es la demanda externa de sus exportaciones, por lo cual el mercado interno constituye un factor de acumulación relativamente marginal. No tienen capacidad para generar ahorro interno, por lo cual su Formación Bruta de Capital Fijo depende del financiamiento externo.

⁷ Cálculos de la autora a partir de tablas estadísticas del *Informe de Desarrollo Humano 2001*. PNUD y *Balance Preliminar de CEPAL 2002*. www.eclac.cl

Y es que la economía resulta un sistema que funciona de manera orgánica en ciclos reproductivos, cualquiera que sea el patrón de acumulación o forma de generar el excedente y el destino de la ganancia obtenida. Cuando esos mecanismos se violan, en virtud de intereses contrapuestos y fragmentados, provoca desequilibrios inmanejables por los Estados nacionales. Por supuesto, los que asumen el costo mayor son los que están en el quintil más bajo del índice GINI.

Séneca dijo que "los que corren en un laberinto, su misma velocidad los confunde". El Gran Capital impulsó el diseño y la justificación teórica del modelo neoliberal aceptado como verdades universales e incorporado a las políticas económicas de los países durante la década del 90. Hoy ya está fuera de toda duda el vacío teórico que ha dejado la invalidez de sus supuestos.

Lo que sucede en la economía de los países de la Comunidad Andina confirma la reflexión anterior. La política hegemónica de Estados Unidos hacia los países de la Comunidad Andina, está claramente diseñada para extraer sus recursos naturales indispensables para enfrentar la relación de competencia mundial con Europa y Asia. La Amazonía dispone de materia prima necesaria para la ingeniería genética y la biología molecular, elementos nutrientes de la industria farmacéutica mundial. Dispone de cientos de plantas medicinales para medicamentos, pesticidas, colorantes, fibras, aceites, maderas y alimentos. Comprende un porcentaje apreciable de los bosques tropicales del mundo, aloja una parte estimable del agua dulce y le da vida a una fauna rica por su diversidad de géneros. En contraposición a esta inmensa riqueza, las economías de la Comunidad Andina no disponen del excedente para darles bienestar a sus pueblos.

LAS RELACIONES COMERCIALES INTRARREGIONALES

Las relaciones comerciales fundamentales de los países andinos no son al interior del acuerdo. Incluso, sus vínculos internos no han excedido del 14 % del intercambio comercial total de la región y luego de un incremento en los años 1995 y 1998, se ha producido un retroceso en su intercambio intracomunitario.⁸

En el 2002 sólo alcanzó el 10,4 % de su intercambio total. El mayor aporte a este intercambio lo hace Colombia que se ha mantenido sostenidamente aportando alrededor del 45 % del intercambio al interior del esquema de integración en los últimos tres años. Bolivia es el que menos aporta a estos intercambios (8 %), lo que resulta congruente con su participación en la economía regional; no obstante, ese intercambio ha tenido un ligero incremento en los últimos dos años. Vale destacar que Venezuela ha perdido participación en ese intercambio en los últimos tres años, mientras que en el 2000 ejecutaba el 31 % del intercambio intracomunitario, en el 2002 es el responsable del 24 %.

El comportamiento de los precios internacionales de productos de exportación de la zona resultó negativo, la mayor parte de las cotizaciones

⁸ 34 Años de integración Comercial. 1969-2002. Comunidad Andina. Secretaría General. Documento estadístico. SG/De 060, 15 de abril del 2003. 4.37.52.

internacionales de los productos mineros exportados por los países de la Comunidad Andina, bajaron, lo que explica que haya producido una disminución del 0,7 % de su participación en el comercio mundial.

Por otra parte, resulta interesante apreciar que en el 2002, la CAN tiene la misma estructura exportadora que en 1985, como productora de materias primas o de manufacturas asociadas al procesamiento de éstas. El bajo componente tecnológico de las exportaciones, hoy el factor que aporta dinamismo al comercio internacional, se refleja en la pérdida de capacidad exportadora del área.

Las medidas adoptadas para la comercialización de bienes y servicios entre los países miembros, corresponden más a la necesidad de enfrentar las exigencias de apertura económica al mercado externo —en el caso de la CAN es Estados Unidos— que a la búsqueda del fortalecimiento de una *zona económica ampliada* que, tomando como base el mercado intrarregional, genere una expansión de la estructura productiva subregional, como espacio natural para la complementación de economías con similares niveles de desarrollo y estrechos vínculos tradicionales.

En opinión de algunos expertos, los resultados de la reunión de ministros del sector externo de la CAN efectuada a finales del 2002, resultaron muy limitados y no evidenció la voluntad suficiente para rebasar los acuerdos alcanzados en la OMC. A esto se contrapone la voluntad, al menos proclamada, de elaborar una estrategia y acciones que permitan aprovechar el potencial energético de la región. Los componentes hasta ahora identificados en este campo se asocian con la interconexión eléctrica; el suministro de gas; la construcción de un mercado integrado en la región y la inserción conjunta en el mercado de hidrocarburos. Una acción concertada en este campo tendría un impacto de particulares consecuencias en el mercado petrolero latinoamericano y, tal vez, contribuiría a que la renta petrolera pudiera tener un destino de mayor beneficio social.

Sin embargo, resulta obvio que el camino que deberán transitar los esquemas integracionistas latinoamericanos y caribeños para sobrevivir a las adversas condiciones en las que se desenvuelven, está lleno de obstáculos de gran envergadura. En el caso particular de la Comunidad Andina, las proyecciones externas de Colombia y Venezuela son diametralmente opuestas. Colombia busca, ante todo, consolidar una inserción total al mercado norteamericano con el costo de subordinación y dependencia que ello tiene para su economía y la completa destrucción de su ya deteriorada agroindustria. Venezuela, en medio de sus agudas batallas internas y contra Estados Unidos, ha mostrado signos de perseguir una relación con el MERCOSUR que permita enfrentar de manera conjunta, con alternativas más beneficiosas para las economías nacionales, el asalto panamericano de la política norteamericana contemporánea.

Las negociaciones entre la CAN y el MERCOSUR para constituir a finales del 2003 un área de libre comercio en América del Sur, constituyen una alternativa, pero tendrá que recorrer un largo camino para acoplar los dispares intereses nacionales de economías tan diversas. Tal vez, la conciencia política que ponen en evidencia algunos de sus gobernantes de que se lucha contra el tiempo, pudiera contribuir a allanar el camino.

Un interesante trabajo de la Secretaría de la Comunidad Andina establece una comparación entre los macroindicadores de ambos grupos de países, destacando sus diferencias. No obstante, las dificultades no necesariamente se asientan en las incongruencias de los macroindicadores, sino en las divergencias en torno al papel de la integración para los países involucrados, a partir de ser economías muy heterogéneas, con grandes disparidades en magnitudes y capacidades instaladas.

Toda Latinoamérica, y dentro de ella la CAN, carece de políticas estratégicas que aseguren un desarrollo autónomo. Las estructuras productivas de los países, con una importante presencia de capital foráneo en su tasa de acumulación, ha llevado a que en general el área presente una crónica transferencia inversa de recursos. Este fenómeno se presenta tanto en Colombia como en Venezuela, los cuales deberían constituir factores de cohesión e impulso al espacio subregional.

Son necesarias una estrategia y una acción que involucren al actor empresario y muestre de que se empiezan a apreciar en el mundo corporativo las consecuencias de esta política hemisférica de Estados Unidos, fueron los resultados de la versión latinoamericana de la Cumbre de Davos, conocida como la Cumbre de Cacaos, efectuada en el balneario mexicano de Ixtapa en abril del presente año.

“La iniciativa no perseguía la realización de un conclave para hablar de negocios, sino —y ésta es la noticia— para discutir sobre la pobreza, el desarrollo sostenible, el papel social de los empresarios y la globalización”. “El concepto que hay detrás de este verdadero movimiento empresarial en formación es que, en el mundo globalizado de hoy, ningún magnate puede ser poderoso si su base es un país subdesarrollado, pobre y con un mercado interno débil”.⁹

¿Qué motiva la altruista preocupación de los relevantes empresarios? Antes del proceso de apertura, las estructuras monopólicas permitían que sólo el 10 % de la población con capacidad adquisitiva, aseguraba tasas sostenidas de rentabilidad. Con la apertura al capital y a los bienes y servicios de Estados Unidos y Europa, deben competir y lograr un posicionamiento de mercado al cual no alcanzan por los diferenciales de productividad. Ello obliga a los capitales nacionales establecidos en el continente a buscar que al menos un 40 % de la población tenga capacidad adquisitiva importante para no tener pérdidas de sus ingresos.¹⁰

Los miembros de la CAN siguen siendo proveedores de materias primas y manufacturas semielaboradas al mercado de Estados Unidos y la UE. La estructura arancelaria de Estados Unidos y la Comunidad Europea, sus principales contrapartes, resulta muy heterogénea y segmentada.

Contemplan un complejo sistemas de aranceles específicos, todo lo cual encubre una protección más elevada que la que ofrecen los derechos *ad valorem*. Esta enmarañada estructura arancelaria de protección poco transparente, está complementada con la posibilidad de introducir aranceles

⁹ Revista *Cambio*, 2 de junio del 2003, p. 17. Entrevista a Enrique Hidalgo, analista de Lehman Brothers Eurasia Group.

¹⁰ Ídem.

discriminatorios como resultado de procedimientos antidumping, derechos compensatorios y salvaguardias.

Expertos en el tema señalan que un examen de los aranceles estadounidenses por productos revela que, aunque el promedio sea muy bajo, existen salientes arancelarias que afectan a varias mercancías de interés para la región, como productos alimenticios, textiles, calzado, artículos de cuero, artículos de joyería, cerámica y vidrios, entre otros. De la misma forma, la dispersión de la estructura arancelaria estadounidense es alta y muestra una fuerte progresividad, pues se eleva a medida que aumenta el grado de elaboración de los productos. La progresividad puede ser notoria en el caso de las ramas de alimentos, bebidas y tabaco, así como en las de textiles, prendas de vestir y cuero.

Durante el primer semestre del 2002, la atención de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú estuvieron centradas en la ratificación por parte del Congreso norteamericano del ATPA (Preferencia Arancelaria Andina), vencida desde el año anterior y prorrogada por el presidente Bush hasta fines del 2001. La mencionada preferencia se incorporó en un paquete que incluía, además, la Autoridad de Promoción Comercial (TPA, por sus siglas en inglés) y la Trade Adjustment Assistance (TAA), programa para favorecer a obreros y empresarios desplazados por acuerdos comerciales. Finalmente, el Congreso aprobó ese conjunto de medidas y tuvo ratificación presidencial en agosto del 2002.

La no aprobación de la Ley de Preferencia Comercial Andina y Erradicación de la Droga, habría implicado para los países incluidos la no devolución de los aranceles pagados por los exportadores entre el 4 de diciembre del 2001 y el 6 de agosto del 2002.

La ATPDEA renueva los beneficios a los productos contemplados en el ATPA, y además extiende el tratamiento preferencial a las prendas de vestir elaboradas con insumos regionales, hasta por un monto equivalente en metros cuadrados al 2 % del total de prendas de vestir importadas por Estados Unidos del mundo, incrementándose hasta llegar al 5 % en el 2006. Estos productos, en las cantidades mencionadas, entran libres de aranceles; las prendas de vestir elaboradas con insumos de Estados Unidos no tienen cuotas y son favorecidas con arancel 0 %, así como las prendas de vestir elaboradas con pelos finos de alpaca, llama y vicuña; el atún envasado al vacío en empaques flexibles (no el atún en conserva) también está exento de cuotas y aranceles.

La ley aprobada también otorga facultades al presidente de Estados Unidos para decidir el ingreso libre de aranceles a productos que no sean sensibles para la industria nacional, como el calzado, petróleo y algunos de sus derivados, relojes y partes de relojes, y carteras, maletines de mano, guantes de trabajo y confecciones de cuero. Nótese que Venezuela, miembro de la CAN, no es país signatario del ATPA y, al final, no se analizó su inclusión en la ATPDEA, como inicialmente habían pensado proponer algunos presidentes del área.

La presencia e intromisión de Estados Unidos en los asuntos internos de los países de la zona se ha visto incrementada de manera sostenida en los últimos años, de manera abierta o encubierta, en forma de lucha contra

el llamado "terrorismo", contra el narcotráfico, otras en defensa de su modelo de democracia, ejerciendo una jurisdiccionalidad correspondiente con su concepción geoestratégica incorporada a su nueva concepción de "seguridad nacional".

La CAN ocupa un espacio de interés vital para los planes de control hemisférico de Estados Unidos. Crear una zona económica independiente, que se proponga el bienestar de las sociedades que la habitan, para alcanzar una vida civilizada y digna, sólo se logrará con una alta voluntad política y una disposición a *Cambiar el sufrimiento por el sacrificio*.